INSTITUCIONES

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	**SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER**	**Código: GD-FO-32**
	GESTIÓN DOCUMENTAL	**Versión: 02**
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	**Fecha de Emisión: 26/10/2022**
		Página 3 de 3

REGISTRO ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS		**OBJETIVO REUNIÓN:**	Adelantar sesión ordinaria del COMYEG del mes de Junio 2023
FECHA:	09-06-2023	**LUGAR:**	COMYE CIOM Bosa
HORARIO:	8:30 a 1:00 pm	**AREA SDMujer A CARGO:**	DTDNP

¿Autoriza el tratamiento de datos personales? SI	NO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NÚMERO	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCION/ ENTIDAD/ AREA / OTRO	CARGO	TELEFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
X		CC.	[redacted]	Yareth Manzanegra U	M	F	H	Centro de Cuidado Transitorio	[redacted]			
X		CC		Katherin Dinas H	F	F	H	Integración - ALB				
X		CC		Monica Nieto Costa	F	F	H	Personería L.B.				
X		CC		Edgar Vergara Jimenez	M			Personería Cocal				
X		CC		Astrid Carolina Marino P.	F	F	H	SED - DLE				
X		CC		Juliana A Diaz Salamanca	M			SDHT - SPRC				
X		CC		Lizeth Gonzalez	F			AL Bosa				
X		CC		Paula Gutierrez Cruz	M	F	H	SDMujer - CIOM Bosa				

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la Secretaría Distrital de la Mujer para la recolección, almacenamiento y uso datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

CONVENCIONES TIPO DE DOCUMENTO: CC: Cédula de ciudadanía / **TI:** Tarjeta de Identidad / **CE:** Cédula de Extranjería / **NIP:** Número de Identificación Personal / **NUIP:** Número Único de Identificación personal / **PA:** Pasaporte / **PPT:** Permiso por Protección Temporal / **RUMV:** Registro Único de Migrantes Venezolanos / **Otro**
CONVENCIONES SEXO: M: Mujer / **H:** Hombre / **I:** Intersexual. **CONVENCIONES IDENTIDAD DE GÉNERO: F:** Femenino / **M:** Masculino / **TF:** Transfemenino / **TM:** Transmasculino.
CONVENCIONES ORIENTACIÓN SEXUAL: H: Heterosexual / **B:** Bisexual / **G:** Gay / **L:** Lesbiana

JUSTTVCIONES.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022
		Página 3 de 3

REGISTRO ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

OBJETIVO REUNIÓN: Adelantar sesión ordinaria del COMITEG del mes de junio 2023

FECHA: 09-06-2023.

LUGAR: CIDA BOSA

HORARIO: 8:30 am a 1:00 pm

AREA SDMujer A CARGO: DTDYP.

¿Autoriza el tratamiento de datos personales? SI	NO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NÚMERO	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCION/ ENTIDAD/ AREA / OTRO	CARGO	TELEFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
X		CC	[redacted]	Angela María Tolosa R.	M	F	H	SDMUJER/DTDP	[redacted]			
X		CC		Carolina Cáceres Cuervo	M	F		FOIB				
X		CC		Natalia Meco Gavzón	F	M	H	Subred Sur Occidente				
X		CC		Silvana Buitrago Camacho	M	F		SDMUJER-DAVJ				
X		CC.		Isabel Paz Fox O.	F	L	H	SST Cons Justicia				
X		CC		Wendy Tatiana Gómez V	F	M	H	Sec. Desarrollo Económico				
X		CC		[illegible] Fonseca García	M	F	H	SDIS-DIO Bosa				
X		CC		YURLEY DIS ARRIETA	M	F	H	SDMOGSCLM7				
X		CC		SUBA DORLEY CORTES	M	F	H	SDMT-CGS-CLPT7				

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la Secretaría Distrital de la Mujer para la recolección, almacenamiento y uso datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

CONVENCIONES TIPO DE DOCUMENTO: CC: Cédula de ciudadanía / **TI:** Tarjeta de Identidad / **CE:** Cédula de Extranjería / **NIP:** Número de Identificación Personal / **NUIP:** Número Único de Identificación personal / **PA:** Pasaporte / **PPT:** Permiso por Protección Temporal / **RUMV:** Registro Único de Migrantes Venezolanos / **Otro**

CONVENCIONES SEXO: M: Mujer / **H:** Hombre / **I:** Intersexual. **CONVENCIONES IDENTIDAD DE GÉNERO: F:** Femenino / **M:** Masculino / **TF:** Transfemenino / **TM:** Transmasculino.

CONVENCIONES ORIENTACIÓN SEXUAL: H: Heterosexual / **B:** Bisexual / **G:** Gay / **L:** Lesbiana

DEPENDENCIA:	**Dirección de Territorialización de Derechos y Participación**				
PROCESO:	**Territorialización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género**				
TIPO DE REUNION:	**Externa**				
FECHA DE REUNIÓN:	09	06	2023	**HORA:**	**8:30 a.m. a 1:00 p.m.**

ACTA No. 7

OBJETIVO:	Realizar sesión ordinaria del mes de junio del COLMYEG de la localidad de Bosa
PARTICIPANTES:	Se anexa listado de asistencia

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y Presentación
2. Aprobación acta mayo 2023
3. Seguimiento compromisos mayo 2023
4. Seguimiento Plan de Acción
5. CLOPS Violencias
6. Intervenciones delegadas a espacios e instancias de participación, incluyendo el CCM
7. Seguimiento a proyectos de inversión e iniciativas - Alcaldía Local y Gestión Local
8. Seguimiento al Pacto de Corresponsabilidad Alcaldía Local de Bosa
9. Varios
   - Elección delegada CLOPS Violencias

COMPROMISOS

DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
Presentación Acuerdo 878 de 2023	Maite Pérez	14/07/2023
Adelantar primera sesión se formación con las mujeres del COLMYEG y ciudadanía en general interesada en el tema	COLMYEG	23/06/2023
Adelantar sesión de formación con las Entidades que participan del COLMYEG	Entidades participes del COLMYEG	17/07/2023
Oficiar a las Entidades que participan del COLMYEG, haciendo envío del plan de transversalización y solicitando fecha para su presentación, así como envío de la información previamente	Presidencia y Secretaría Técnica del COLMYEG	Antes del 14/07/2023
Realizar presentación de los servicios de la SDMujer	Secretaría Técnica	14/07/2023
Concertar fechas de procesos de formación en planeación local	Profesional Gestión Local y mujeres COLMYEG	Antes del 14/07/2023

1. **Bienvenida y Presentación**

Siendo las 8:45 a.m. se da la bienvenida a la reunión, en la cual se realiza la presentación de las mujeres que participan por primera vez en el espacio, así mismo, se establecen las reglas del espacio, siendo estas, realizar una intervención máxima de 2 minutos, si la compañera ya manifestó lo que se quería decir no volver a repetirlo y, sobre todo, expresarnos con respeto hacía las demás.

En este mismo punto se realiza el canto de la canción "muévete por los derechos de las mujeres" y se da a conocer la agenda del día, la cual es aprobada por todas las participantes.

2. **Aprobación acta mayo 2023**

Se informa a las mujeres que el acta fue enviada de manera oportuna a todos los correos registrados en los listados de asistencia de la sesión de mayo, informando que no se recibieron observaciones al respecto, por lo cual, de no haber ninguna en el espacio, se da por aprobada.

3. **Seguimiento compromisos mayo 2023**

Se relacionan los siguientes compromisos que quedaron en la sesión del mes de mayo:

COMPROMISOS

DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
Se realizará reunión previa al CLOPS con las delegadas que representarán al COLMYEG	Paola Guerrero – Secretaria técnica	Antes del 20 de mayo
Socialización acuerdo 878 de 2023 en el COLMYEG	COLMYEG	Pendiente revisar sesión

Se socializa que el 20 de mayo se adelantó reunión con las mujeres que fueron delegadas para participar en el CLOPS del Juventud; a esta reunión, que se realizó de manera virtual, asistieron 5 mujeres, sin embargo, en la sesión del CLOPS únicamente asistieron 2, que fueron Juliana y Ruby.

Juliana manifiesta como se adelantó la sesión del CLOPS, indicando la metodología utilizada, la cual se llevó a cabo en dos mesas, manifiesta que se encontró preocupación, pues posiblemente no estaba llegando la información de estas actividades a los y las jóvenes, lo que genero muy baja asistencia.

Ruby indica que la participación pudo haber bajado porque se realizó un sábado y ese el lunes era festivo, menciona que participo en la mesa de género y la importancia de que este tema se transversalice. Solicita que todas inviten a hijas, nietas y todas las mujeres jóvenes que se pueda, pues es importante que participen de estos espacios, el cual estuvo muy solo.

Diani como delegada de la plataforma de Juventud señala que se planteó el tema de la oficia de convivencia escolar y la necesidad del dialogo en los colegios, la necesidad de revisar las violencias sexuales y el acoso que

se están presentando en los Colegios. Resalta que en el espacio no hubo casi jóvenes, manifestando la necesidad de que se revise como se puede vincular a jóvenes a estos espacios con metodologías apropiadas para ellos.

Luz señala que es responsabilidad de integración social que socialice las políticas para el CLOPS y esto no se ha realizado. Paola indica que en el mes de mayo la persona de integración social socializo la política de juventud. Deisy señala que integración social ha hecho presencia de manera constante en el COLMYEG y que en la sesión de la UAT se solicitó a Alcaldía Local realizar el CLOPS en otra fecha, por el puente que se avecinaba, pero no fue posible.

Finalmente, Aydee y Aydee señalan la importancia de que, quien vaya a estos espacios de participación es relevante que se posicione lo que se hace en el COLMYEG, posicionando el tema de mujeres y género, entendiendo que es lo que se va a representar.

En cuanto al otro punto pendiente sobre la socialización del acuerdo 878 de 2023, Paola solicita a Maite, como delegada del CPL, si es posible que se pueda hacer esta presentación en la sesión de julio, a lo cual Maite responde que sí, adicionalmente, socializa que está pendiente recoger los insumos del COLMYEG y el CCM sobre qué es lo que se quiere frente a la participación de las mujeres en torno al acuerdo en mención, lo que deja unos vacíos enormes.

Socializa que las reuniones del CPL Distrital se están adelantando de manera presencial y virtual y rotando por todas las localidades, manifiesta la posibilidad de que una de esas reuniones se adelante en la CIOM Bosa, lo cual se coordinara con Paola en su momento.

4. **Seguimiento Plan de Acción**

Se socializa el plan de acción de la siguiente manera por cada uno de los componentes, revisando avances y acciones pendientes:

- **Componente de articulación y alianzas locales para la implementación de la PPMYEG**

ACTIVIDAD	SECTOR RESPONSABLE	1er trimestre			2do trimestre			SEGUIMIENTO 1ER SEMESTRE
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	
Actividades de conmemoración de las fechas emblemáticas de los Derechos de las Mujeres, que incluyan como mínimo: 8 de marzo, 28 de mayo, 25 de noviembre y 16 días de activismo	COLMYEG e instituciones participes de la instancia			x		x		* En **marzo** se realiza el plantón como conmemoración del 8M con una actividad de bordado colectivo, adicionalmente, se realiza Feria de Servicios en Potreritos propuesta en el COLMYEG * Para el mes de **mayo** se adelanta el Plantón y se suman a las actividades propuestas por salud y la SDMujer
Adelantar los plantones de manera mensual, teniendo en cuenta las fechas de conmemoración para las mujeres mes a mes, así como la articulación con entidades del sector público, privado, ONG's, para realizar o sumarse a estas actividades	Febrero: Todo el COLMYEG Marzo: Las Sureñas, Mesa Autonoma de Mujeres Jóvenes y Desarrollo Económico Abril: EXAEYA, Centro Transitorio del Adulto Mayor, Móvilidad y Hábitat Mayo: CODEC, Comité de Productividad, COMUDEC, Subred Sur Occidente Junio: Colectiva Tierra Verde, DILE Julio: Mujeres Sabias y Emprendedoras, Personeria Local Agosto: Abuelos Unidos del Olarte, Inicio Amigos del Ayer, Organización San Pedro, Organización Luz Montaño, Integració Social Septiembre: FUNDAH, COMUJEB, Casa de justicia Bosa Centro Octubre: Colectivo Alicia Perilla, Dulce de mi Barrio, Comité SAN, Cultura, IDRD Noviembre: Mujeres Cuidadoras Alquimia y Casa de Justicia Campo Verde Diciembre: Todo el COLMYEG	x	x	x	x	x	x	* **Febrero** se adelanta el plantón teniendo en cuenta fechas emblematicas como el de el día de la niña en la ciencia, el cual queda a cargo de todo el COLMYEG * Para el mes de **marzo** se realiza en el marco de la conmemoración del 8M, para lo cual se realiza un bordado colectivo * En **abril** se realiza en el marco del día de la Tierra, con una mándala de frutas, adicionalmente presentaciones artísticas de adultas mayores * En **mayo** se conmemoro el día internacional por la salud de las mujeres, que contó con presentaciones artísticas, puestas en escena, concursos de conocimientos, cartografías corporales, entre otras * En **junio** se adelanta plantón en el marco del derecho a la educación no sexista, y el orgullo LGBTIQ+. La organización a cargo no lo realiza por lo que, se suman otras organizaciones del Comité (Fundanhelo, Las Sureñas). Cuenta con el apoyo de la DILE

ACTIVIDAD	SECTOR RESPONSABLE	1er trimestre			2do trimestre			SEGUIMIENTO 1ER SEMESTRE
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	
Socializar en otras instancias de participación los derechos de las mujeres, fechas emblemáticas, instancia del COLMYEG e invitar a los plantones.	COLMYEG e instituciones participes de la instancia					x	x	* Se realiza una primera presentación en el Comité de productividad en el mes de mayo, se queda con el compromiso de presentar el plan de acción del COLMYEG en esa instancia
Participación en las Actividades que se realicen en el marco del Plan Local de Seguridad para las Mujeres	COLMYEG e instituciones participes de la instancia					x		*En el COLMYEG del mes de mayo se socializa la JT en el barrio el Corzo en el marco del CLSM
Adelantar sesiones se capacitación sobre la instancia del COLMYEG de manera mensual, realizando encuentros de derechos a fin de contextualizar el objetivo y pertinencia de la instancia en el marco de los Derechos de las Mujeres.	COLMYEG e instituciones participes de la instancia					x	x	* En el mes de **mayo** se realizan dos jornadas de cartografía social en el marco del derecho a una vida libre de violencias * Para los meses de **junio, julio y agosto**, se tiene previsto sesiones para conocimiento del COLMYEG y el CONPES
Realizar ejercicios de autocuidado, cocuidado y cuidado colectivo en la instancia.	COLMYEG e instituciones participes de la instancia						x	

Frente a esto se menciona:

- **Conmemoraciones:** Queda pendiente que para el COLMYEG de octubre se adelante organización para la conmemoración del 25 N y 4D
- **Plantones:** Se han adelantado en total 5 plantones, cada uno conmemorando una fecha emblemática. Paola agradece a las Entidades y las organizaciones de mujeres que se unieron al plantón del mes de junio, puesto que la Colectiva que lo tenía a cargo no lo pudo realizar, pero aviso con 10 días de anticipación, lo que género que se tuviera que reorganizar todo y solicitar ayuda a otras organizaciones.

Paola recuerda cuales son los plantones que siguen desde julio, así como las organizaciones y Entidades responsables, mencionando que, si otra organización o Entidad se quiere unir, es bienvenida.

En este punto Aydee señala la importancia de que Entidades y Organizaciones no participen solo del plantón que tiene a cargo, sino todos los plantones, pues se está volviendo costumbre que no se participe de todos sino del que se tiene a cargo.

Para el mes de agosto, Integración social solicita que se cambie a las Entidades responsables, pues ellas están preparadas para el mes de septiembre, e inicialmente lo habían entendido así, entonces se acuerda que la Casa de Justicia de Bosa Centro lo realice en agosto e Integración Social en septiembre.

Mes	Organización	Entidades	Fechas a conmemorar
Julio	Mujeres Sabias y emprendedoras, Fuerzas Femeninas del Futuro, ASOMUJER	Personería Local	Día internacional de la mujer negra. Día internacional del trabajo doméstico.
Agosto	Abuelos unidos del Olarte, Inicio amigos del ayer, Organización de San Pedro y Organización Luz Montaño	Centro Transitorio del adulto mayor, Casa de Justicia Bosa Centro	Mes Mayor, día del adulto y adulta mayor
Septiembre	COMUJEB, FUNDAC, La Voz de mi Barrio y La Mesa Autónoma de Mujeres Jóvenes	Integración Social	Día latinoamericano de la imagen de la mujer en los medios Día de las trabajadoras sexuales independientes Día Nacional de los Derechos Políticos de la mujer Día contra la explotación sexual y el tráfico de mujeres, niños y niñas Despenalización del Aborto
Octubre	Colectivo Alicia Perilla y Dulce de mi Barrio	IDRD, Cultura y Comité SAN	Día mundial del futbol para las niñas Aniversario Sufragio Femenino Día mundial del Cáncer de mama Día de la mujer y la niña en la Ciencia
Noviembre	Mujeres Cuidadoras Alquimia	Casa de Justicia Campo Verde	Día internacional para la prevención del abuso infantil Día universal de la niña y el niño Día internacional contra las violencias hacía las mujeres y las niñas

			Día internacional de lucha contra la mutilación genital femenina
Diciembre	Todo el COLMYEG	Todas las Entidades del COLMYEG	Día mundial de la lucha contra el SIDA Día Distrital contra el Feminicidio Día de los derechos humanos

Blanca menciona la posibilidad de que se hagan los plantones por UPZ, ante esto Anlly señala que en algún momento el plantón se quiso descentralizar, lo cual no funciono, pues las mujeres de las UPZ correspondientes no llegaban. Paola indica que cuando haya algún hecho de violencia se puede realizar la organización el plantón en ese punto, quizá no toda con la logística que usualmente se hace, pero si manifestando en contra las violencias hacía las mujeres.

María Helena hace un llamado al problema se que se genero por el link de inscripción a los emprendimientos que participan en el Plantón, haciendo claridad quien es la responsable de ese enlace, Paola menciona que el link de emprendimientos del COLMYEG es aparte del de productividad y que allí se establece la hora de llegada al espacio sin necesidad de alguna confirmación.

- **Socialización en otras instancias de participación:** Se propone que quienes asistan a las instancias de participación como delegadas del COLMYEG puedan dar a conocer la instancia, así como los plantones que se realizan mes a mes, se queda con el compromiso de socializarlo en los siguientes espacios:
    - Consejo de la Bici, al cual asiste Luz Montaño y Silvana Bacares, estará acompañado también por Beatriz Aguirre.
    - Mesa Cannábica, asiste Carolina Zambrano.
    - Mesa PYBA y Consejo PYBA, al cual asiste Alejandra
    - Consejo Local de Política Educativa, asiste Maitté, hace mucha falta sensibilización en el espacio, se solicito que se incluya en los proyectos un componente de los derechos de las mujeres.

- **Proceso de formación del COLMYEG:** Paola propone que con el equipo de fortalecimiento de organizaciones se realicen dos procesos de formación a fin de conocer a fondo la PPMYEG y sus orígenes, se propone como primera fecha el 23 de junio en horas de la mañana. La siguiente fecha se organizará el día de la sesión.

Así mismo, se informa que este mismo proceso de formación se adelantara con las Entidades, a fin de que se conozca las razones por las cuales se está participando en el COLMYEG y todo los relacionado con la PPMYEG, se acuerda el 17 de julio de 2023 a las 9:00 a.m.

- **Procesos de autocuidado y co-cuidado con el COLMYEG:** Paola menciona que esta acción se encuentra pendiente, sin embargo, ya ha estado en conversaciones con Ambiente para organizar una jornada de visita a un humedal o algún cerro con un recorrido guiado, de igual forma se está coordinando con la Alcaldía Local de Bosa para que pueda gestionar el transporte. De lograrse se realizaría más o menos a mediados de julio.

- **Componente de concertación y articulación para la participación incidente de las Mujeres en la planeación local**

ACTIVIDAD	SECTOR RESPONSABLE	1er trimestre			2do trimestre			SEGUIMIENTO 1ER SEMESTRE
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	
Proceso de formación y capacitación en el marco de la Comisión de Mujeres, sobre aspectos relacionados con la planeación local	SDMujer - Alcaldía Local de Bosa						x	En el mes de **junio** de 2023 se acuerdan las fechas para los dos procesos de formación en relación con la planeación local
Socialización de los avances en la incorporación de los enfoques de la PPMYEG en los proyectos de inversión local, los proyectos a ejecutar por parte del FDL para la articulación de acciones con las mujeres en el territorio y de la metodología a desarrollar en la Fase 2 de Prespuestos Participativos.	Alcaldía Local de Bosa	x	x	x	x	x	x	*Durante todos los meses se ha venido informando sobre los proyectos de inversión a ejecutar por parte del FDL y la incorporación de los enfoques *En el mes de **junio** se socializa el cronograma para presupuestos participativos 2023
Información sobre las Comisiones de mujeres adelantadas en el marco de la instancia y los avances frente a la planeación y desarrollo de las iniciativas formuladas por el COLMYEG	SDMujer - Alcaldía Local de Bosa	x	x	x	x	x	x	Durante el **primer semestre de 2023** se han adelantado 4 Comisiones de mujeres (Febrero, Marzo, abril y Mayo) a través de los cuales se han dado aportes a la construcción de los anexos técnicos de los proyectos garantizando el enfoque de género

- **Fortalecimiento en temas de planeación local:** En el punto correspondiente de la agenda del día, Angela Tolosa informara sobre las posibles fechas de formación en relación al tema de presupuestos participativos.

- **Componente de seguimiento y sugerencias a la implementación de acciones locales en el marco de la PPMYEG**

ACTIVIDAD	SECTOR RESPONSABLE	1er trimestre			2do trimestre			SEGUIMIENTO 1ER SEMESTRE
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	
Socializar las acciones implementadas por las entidades, en lo local, que dan respuesta a la transversalización de los enfoques de la PPMYEG	Mayo: Salud Junio: Hábitat Julio: Cultura Agosto: Movilidad Septiembre: Seguridad Octubre: Integración Social Noviembre: IDRD Diciembre: Policía					x	x	*Para el mes de **mayo** realiza su presentación el sector de salud *En el mes de **junio** se propone la posibilidad de revisar las Entidades que se consideran necesarias para socializar la transversalización de los enfoques de la PPMYEG
Socialización por parte de la Consejera Consultiva, de las acciones e información pertinente relacionada con la implementación de le PPMYEG, generando un dialogo horizontal entre los que se trabaja en el COLMYEG y en el CCM. Así como también socialización por parte de la CCM en esa instancia sobre las acciones adelantadas por el Comité y las actividades en el territorio que se desarrollaran.	CCM	x	x	x	x	x	x	Durante el primer semestre de 2023 la CCM de Bosa ha realizado su intervención en los meses de febrero, abril y mayo
Socialización por parte de la Alcaldía Local del avance en el cumplimiento del Pacto suscrito entre los alcaldes y alcaldesas locales y el CCM de Bogotá.	Alcaldía Local de Bosa		x				x	Durante el primer semestre de 2023 se realizan 2 socializaciones de seguimiento al pacto por parte de la Alcaldía Local de Bosa, siendo estas en el mes de Febrero y Junio de 2023
Seguimiento de los avances en la ejecución del plan de acción de la instancia.	COLMYEG e instituciones partícipes de la instancia						x	En el mes de junio de 2023 se realiza el seguimiento semestral
Realizar retroalimentación de las delegadas a los espacios e instancias de participación por parte del COLMYEG	SDMujer				x			En el mes de **marzo** de 2023 se socializan las delegadas del COLMYEG a otros espacios de participación, quedando pendiente la confirmación de la delegada al Comité de Familias
Delegar para la participación e interlocución, una representante del COLMYG en los diferentes espacios de participación local en que se requiera, para la difusión y articulación de acciones de la PPMYEG, definiendo de manera colectiva los espacios, así como adelantar la intervención de las delegadas en el marco del Comité	COLMYEG - Delegadas instancias y espacios de participación				x	x	x	*En el mes de **mayo** se delega a 4 ciudadanas para que participen en el CLOPS de Juventud *En el mes de **junio** se socializa el CLOPS de violencias a llevar a cabo y se elige a la delegada de la instancia
Socialización de la territorialización de la inversión de la Secretaría Distrital de la Mujer	SDMujer						x	

- **Informe de transversalización de los enfoques por parte de las Entidades:** Paola propone que, en vista de la extensa relación de entidades que faltan por presentar el informe de transversalización se pueda priorizar a 4 sectores que realicen la presentación, de acuerdo a los intereses del COLMYEG y las acciones que se han adelantado.

Al respecto, Anlly señala que no es solamente que las Entidades lleguen al espacio a brindar información, sino que se trata de que todas se comprometan a implementar los enfoques de la política dentro de las acciones que

realizan, para lo cual se tiene un plan de transversalización. Menciona que la anterior referente tenia como tarea enviar este plan a cada una de las Entidades, pues no se trata solo de que se incluyan a las mujeres en las acciones que ya se tienen, sino que se entienda que hay unas acciones puntuales para cada sector, en torno al tema de mujeres.

Aydee indica que es importante los indicadores cuantitativos, pero también los cualitativos, así como los recursos que se destinan a cada una de estas acciones, hay que nombrar por nombrar a mujeres no es hablar de transversalización.

Queda como compromiso para la presidencia y secretaria técnica del espacio oficiar a cada una de las Entidades haciendo envío del plan de transversalización, solicitando se pueda enviar el informe respectivo con antelación a fin de que las mujeres participes del espacio pueda conocer la información con antelación a la presentación.

El personero local Edgar Vergara interviene y realiza su presentación, solicitando información a Hábitat frente a los subsidios que se tienen para mujeres vulnerables. Se reitera el compromiso por parte de la presidencia y secretaría técnica del espacio en cuanto al envío de los planes de transversalización a cada una de las entidades, para que en una sesión puedan socializar la información.

Desde Hábitat se solicita se oficie, pues hay cifras que se tienen que solicitar pues no las maneja directamente el referente local de la Entidad.

- **Socializar territorialización de la SDMujer:** Paola propone que, en una próxima sesión se lleve un listado de todos los servicios de la SDMujer y así dentro de la instancia se pueda tomar la decisión sobre de que servicios les gustaría tener mayor información.

5. CLOPS Violencias

El CLOPS de violencias se va a adelantar el 29 de junio en el Colegio Fernando Mazuera desde las 8:30 a.m., el cual surge de un CLOPS Distrital en donde se prioriza esta temática debido a la problemática que se presenta en Bosa.

El CLOPS de violencias va a tener cuatro nodos y la participación en cada uno de estos va a ser voluntaria, estas son:

- Violencias de género y feminicidios
- Violencia en el territorio
- Violencias en los entornos escolares
- Violencia intrafamiliar.

Personería interviene manifestando que la SDMujer no ha estado presente en las reuniones sobre violencias que se están presentando contra niñas en los Colegios, frente esto Silvana, como enlace SOFIA, toma la palabra indicando que el caso en mención se conoció, sin embargo, no se tuvo participación porque no se presento una violencia basada en género, es decir, una violencia contra la niña por el hecho de ser mujer, adicionalmente se aclara, lo cual es apoyado por la DILE, que en estos casos la Entidad garante de derechos es el ICBF, pues al ser menor de 18 años la niña agredida, lo único que puede hacer la SDMujer es brindarle orientación a la mamá.

Se indica también que en atención a las presuntas violencias sexuales que se han dado en Colegios de la localidad de Bosa, la SDMujer ha tenido un papel activo frente a procesos de sensibilización en rutas de atención, sin embargo, se encuentra que las y los adolescentes ya tienen interiorizados estos temas, pero que, son las y los docentes quienes ponen barreras para entrar a los colegios con esta información, especialmente para ellas, pues son ellas quienes las desconocen.

Erlika menciona que, desde el CCM, salieron 15 compromisos con la alcaldesa mayor, haciendo alusión a uno de ellos, el cual está a cargo de educación, siendo este la realización de procesos de formación en el entorno escolar en temas relacionados con violencias basadas en género y rutas de atención. Frente a esto Carolina de la DILE, señala que se tiene la Oficina para la Convivencia Escolar la cual establece todas las rutas de atención en caso de alguna violencia, rutas en las cuales no aparece la SDMujer.

Silvana cierra este tema, solicitándole a Personería el espacio para que se pueda tener un proceso de sensibilización a funcionarios y funcionarias de esa institución a fin de identificar las competencias de las Entidades frente a las VBG.

Ante los comentarios de algunas ciudadanas y volviendo al tema del CLOPS de violencias, se invita a las mujeres a participar en la sesión y poder aportar todas estas recomendaciones en el espacio, haciendo parte de la mesa que más les llame la atención, como por ejemplo el nodo de violencias en el entorno escolar.

6. **Intervenciones delegadas a espacios e instancias de participación, incluyendo el CCM**

- **Fortalecimiento a organizaciones**: Aydee menciona que esta asistiendo a 80 horas de formación, la idea es formular un proyecto y de esto se tienen unas tareas que entregar. Las acciones dentro del proyecto que se están posicionando son los plantones para cual se requieren las carpas, instrumentos básicos de música para el proceso de movilización que se realiza. Adicionalmente, unas colchonetas para actividades de bienestar al interior de la instancia.

Frente al numero de horas que se deben cumplir en el diplomado hace un llamado a la Alcaldía Local para que se reevalúen los procesos de formación, pues en los procesos están incluidas organizaciones sociales e instancias, pero no se diferencia el contenido de cada una.

7. **Seguimiento a proyectos de inversión e iniciativas - Alcaldía Local y Gestión Local**

Angela Tolosa, profesional de Gestión Local informa que el 31 de mayo se realizó la presentación del documento de anexo técnico para la ejecución de los proyectos 1749 y 1750 de 2023. Menciona que hay un proyecto que apunta a la meta de construcción de ciudadana y de cuidado a cuidadoras que va a ser ejecutado por la Fundación Batuta, siendo este el Contrato 398 de 2023.

Para los Comités técnicos de los proyectos es importante delegar a dos ciudadanas desde el COLMYEG, haciendo vocería del espacio. Adicionalmente, se indica que a partir del 15 de junio inician la presentación de propuestas autónomas, la otra modalidad es a través de los laboratorios cívicos, los cuales inician el 15 de julio, a continuación, las fechas del sector mujer en específico:

- 18 de julio: Meta cuidado a cuidadoras
- 27 de julio: Meta de construcción de ciudadanía
- 1 de agosto: Prevención de violencias.

Se adelantarán de 5:00 p.m. a 7:00 p.m. en la Casa de la Participación, seguido a esto se realiza el proceso de votación en el mes de octubre.

En cuanto al proceso de fortalecimiento en temas de planeación se propone el 20 de junio en la mañana, no obstante, se revisarán las fechas con posterioridad para que todas puedan participar, se hace la propuesta de que pueda ser por votación mediante los grupos de WhatsApp.

Angela propone hacer dos grupos de formación de dos sesiones cada una, teniendo la posibilidad de que participen la mayor cantidad de mujeres de toda la localidad, quedando con el compromiso de organizar concertadamente las fechas.

Frente a la transversalización de proyectos de la alcaldía se mencionan que van a ser 6 aparte de 1749 y 1750, siendo estos el 174. 1790, 1740 y 1833. Finalmente, se hace la invitación a conocer la cosmovisión de otras comunidades para los laboratorios de presupuestos diferenciales, como es el caso de las indígenas, aun no se tiene la fecha de este laboratorio, pero para que se tenga en cuenta.

Erlika pregunta porque no se ha hecho la presentación publica de los operadores, en este caso el de Batuta, solicita formalmente acompañamiento de Personería en los Comités Técnicos, ante esto el Personero Local señala que no tienen competencia en el ámbito contractual, sin embargo, dice que les pueden compartir invitación para escalar la solicitud a Personería Distrital.

Carolina Cáceres aclara que los correos con solicitud de información por parte de Erlika, se responderán oportunamente en los términos y por las diferentes dependencias que tienen a cargo los procesos, adicionalmente, señala que la Alcaldía Local no ha estado ausente se los procesos y que por el contrario ha trabajado de la mano con la SDMujer, finalmente, frente al proceso de Batuta menciona que este operador cumple con todos los requisitos solicitados para la ejecución del contrato.

Se da paso a la elección de delegadas a los Comités Técnicos, informando que el primer Comité del contrato que se ejecutara a cargo de Batuta se adelantara el martes 13 de junio a las 3:00 p.m. de manera virtual. Las funciones de las delegadas al Comité serán:

- Asistir a las reuniones mensuales
- Dar sugerencias y recomendaciones frente a la ejecución del contrato
- Hacer recomendaciones, si se requiere, sobre el cronograma de actividades
- Asistir a las reuniones extraordinarias

Ana Mahecha menciona la necesidad de que las delegadas a estos Comités conozcan el anexo técnico, por lo cual Alcaldía Local se compromete a darlo a conocer a las elegidas, teniendo un compromiso de corresponsabilidad por parte de quienes queden delegadas para también revisar estos documentos.

La alcaldesa menciona que el Contrato con Batuta aún no está adjudicado. Para el contrato de Batuta, la única mujer que se postula es Elsy López, por lo cual ella es la persona que quedara en ese Comité.

Para el otro contrato que va a ser suscrito con la Universidad Nacional, se postulan las señoras Carmen Lucero Moreno y Luz Pinilla, después de realizada la votación, Carmen Lucero recibe 10 votos y queda elegida la señora Luz Pinilla con 15 votos.

Finalmente, Luz Montaño hace la solicitud a la alcaldesa para que se realice la invitación formal a las delegadas de CPL.

8. **Seguimiento al Pacto de Corresponsabilidad Alcaldía Local de Bosa**

- **La participación directa personal de la alcaldesa o alcalde local cada 4 meses en reunión citada para el seguimiento del pacto de corresponsabilidad con la participación de mujeres delegadas.**

La alcaldesa indica que se encuentra en la sesión dando información sobre el seguimiento al pacto según el compromiso adquirido.

- **Para todas las fases de la formulación de proyectos de inversión local del sector mujeres y que sean susceptibles de ser transversalidades con enfoque de género en la vigencia segundo periodo 2022 y 2023, se incluirán explícitamente los enfoques de la PPMYEG y las metas referidas al enfoque diferencial nombrando la diversidad de las mujeres en sus diferencias y diversidades, como mínimo se invitara a participar a la persona promotora de la iniciativa, a una delegada por el COLMYEG o quien haga sus veces, a una CCM territorial y la representación de la SDMujer. Se promoverá el consenso para las mesas ampliadas con supervisores.**

Se ha buscado garantizar antes del pacto la socialización con todos los espacios de participación, precisando que nada pase a comité de contratación, sin antes haber puesto en conocimiento de la ciudadanía y recibir su retroalimentación.

- **Los operadores de los proyectos deben cumplir con los criterios de viabilidad y elegibilidad definidos por la SDMujer en relación con el conocimiento y experiencia sobre la PPMYEG y los enfoques de género, diferencial y de derechos de las mujeres. Se generarán alternativas en los procesos de contratación para vincular a las mujeres y organizaciones de mujeres en la medida en que cumplan con los requisitos legales de la contratación. Las alcaldías locales prestaran apoyo en el fortalecimiento a las organizaciones de mujeres de los territorios para incentivar la participación en los procesos de contratación y/o promover a las organizaciones de mujeres como promotoras en el marco del programa de constructoras locales.**

Se ha garantizado la idoneidad de los operadores, siempre se ha acudido a más de una institución, en esta oportunidad se invitó también a ONU Mujeres, sin embargo, la Universidad Nacional acepto la invitación y cumple con los requisitos solicitados, así como la Fundación Batuta.

De igual forma se da cumplimiento al compromiso con la vinculación de las 10 mujeres por prestación de servicios, pues se adelanto todo un proceso que permitiera garantizar que las mujeres vinculadas para la implementación de la iniciativa garantizaran la puesta en marcha de la política en el territorio.

Finamente, con el fortalecimiento de organizaciones, 7 son de mujeres, pero si se siguen buscando más oportunidades para que nuevas organizaciones de mujeres que se encuentren puedan ser fortalecidas y participen de estos ejercicios.

- **Para la ejecución de los proyectos de la vigencia 2022 y 2023 los y las alcaldesas locales se comprometen a vincular con voz y voto e incidencia real en mesas de seguimiento a la implementación de los proyectos del sector mujer a una delegada del COLMYEG a una y/o delegada territorial del CCM y a una representante del sector mujeres referentes de cada una de las metas para el seguimiento de la ejecución de los proyectos.**

En este punto la alcaldesa rescata el hecho de que en estos espacios se tenga incidencia por parte de las mujeres, con voz y voto, pues no todos los espacios los tienen. Menciona la importancia de que las delegadas lean los anexos y puedan participar de manera incidente en los Comités, manifestando el cumplimiento del compromiso también con las acciones adelantadas en la sesión del COLMYEG de junio, en donde se llevó a cabo la elección de las delegadas a los Comités de seguimiento a los contratos.

- **Describir las dificultades presentadas para la transversalización del enfoque de género, diferencial y derechos de las mujeres en la ejecución de los proyectos, se presentarán soluciones completas y aterrizadas para solucionar esas dificultades.**

Menciona el compromiso que se tiene dentro de la Alcaldía Local de Bosa en la formación sobre género y PPMYEG a las personas que allí laboran, avanzando en actividades que siempre tengan enfoque de género, poniendo atención puntual a los equipos de mujeres de la Alcaldía, por lo que, por ejemplo, en el mes de marzo se realizaron también actividades pensadas en las mujeres de la Alcaldía, contándoles en que consiste la Política Pública y lo que se representan como mujeres que trabajan en la Alcaldía.

Terminada la intervención de la alcaldesa local, Carolina Cáceres toma la palabra para socializar el tema de los avances de las iniciativas de presupuestos participativos, mencionado que, con la iniciativa ***"La Ropa Sucia ya no se lava en Casa"*** se realizo la contratación de 10 mujeres y 1 coordinadora, las cuales se presentan en el espacio. Se mencionan algunas de sus obligaciones, el proyecto busca la vinculación de 250 personas en este proceso.

- Formación a formadores en reconocimientos de violencias
- Performance de sensibilización frente a tipos de violencias
- Resignificación de lugares inseguros
- Materialización de rutas de atención con enfoque a mujeres en condición de discapacidad en la localidad.

Otra de las iniciativas es la 21029 ***"Mujeres Bosunas y Empoderadas",*** la cual tiene 3 actividades, la escuela de formación liderazgo con perspectiva de género, el Festival Diverso y las memorias con perspectiva de género, con esta iniciativa se busca impactar a 800 mujeres y será ejecutada por la Universidad Nacional

Finalmente, la iniciativa 21016, la ***"Red Transformadora de Mujeres Cuidadoras"*** con la que se tienen 3 sub actividades: construcción de redes de cuidadoras, herramientas de autocuidado y respiro y jornadas de reconocimiento a cuidadoras, con las cuales se busca impacta a 590 mujeres cuidadoras.

Erlika realiza su intervención indicando que en términos del pacto:

- Compromiso 1: Hace el llamado de que la socialización sobre los avances no llegue solo al COLMYEG, sino también a otras mujeres.
- Compromiso 2: se requiere conocer los datos cuantitativos y cualitativos, revisando, por ejemplo, cuantas mujeres que participaron de procesos de formación se han vinculado al COLMYEG.
- Compromiso 3 y 4: Se sigue con la inquietud si los operadores son idóneos, menciona que aun hay personas son certificar del contrato suscrito anteriormente con la UNAL y señala que en los Comités Técnicos no se tuvo información financiera de la distribución de recursos, así mismo que no se evidenció a la Alcaldía Local con voz activa en dichos espacios
- Compromiso 5: Llama la atención que no se han conocido las dificultades que se han presentado. Adicionalmente, en esta sesión se indica que los proyectos a transversalizar son 6, pero en otra sesión se dijo que eran 12 y eso es lo que reposa en el CCM.

Seguidamente, indica que ha estado en Consejo ampliado con la alcaldesa Mayor y se tienen los siguientes compromisos:

- Fortalecer los servicios de la administración con ajustes razonables para las mujeres en condición de discapacidad.
- Exigir lenguaje incluyente y aplicación de los enfoques a los operadores
- Diseñar mecanismos que comprometan a las entidades responsables de transversalizar la PPMYEG
- Institucional el sello de igualdad
- Evaluar si la ruta de atención a mujeres víctimas de violencias están siendo efectivas
- Procesos de formación para funcionarias y funcionarias
- Articulación mayor entre la SDMujer y el CCM para el tema del Sello de Igualdad
- Fortalecer en mayores medios la difusión del Sistema de Cuidado, por parte de todos los sectores y no solo la SDMujer
- Ajustar las estrategias de transversalización
- Solicitar que los equipos formuladores tengan claros los criterios de viabilidad y se comprometan con los derechos de las mujeres
- Unificar servicios del distrito que atienden violencias hacía las mujeres
- Mejorar la efectividad de la línea purpura y su articulación con las CIOM
- Ampliar las Casas Refugio, considerar una nueva para las mujeres rurales
- Fortalecer procesos de sensibilización por parte del Sector Educación frente a violencias basadas en género en los entornos escolares.
- Realizar ajustes al acuerdo 526 de 2013, incluyendo a las CCM en los CLSM.

9. Varios

- **Elección delegada CLOPS Violencias**

En la sesión queda elegida Erlika y Aydee como delegadas del COLMYEG para representar a la instancia en el CLOPS de violencias que se llevará a cabo el 29 de junio.

- **Intervención Salud**

Natalia Mesa solicita se pueda delegar a una mujer para que participe en el grupo focal distrital en donde se conozca la plataforma que se esta desarrollando en el marco de prevención de violencias. El grupo focal se realizará el martes 13 de junio a las 8:30 am en las oficinas de la OPS. Se delega a Pilar.

- **Diani Rueda**

Hace la invitación a realizar una cartografía que tiene como fin pensar cómo se construye la ciudad desde una postura femenina, va a ser en Simijaca, compartirá la información por el grupo.

- **Erlika**

Desde el Colectivo Alicia Perilla informa sobre el cierre y clausura de la iniciativa de "Futbol para nosotras", evento acompañado por la Alcaldía Local y la Mujer y se llevará a cabo el 10 de junio desde las 11 am en el parque de Antonia Santos.

Se da por terminada la reunión a la 1:00 p.m.

Acta Elaborada por:
Paola Guerrero Cruz – Referenta CIOM Bosa